

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8126 CORTIJO LA CATÓLICA, S.A.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 173 y ss. LSC, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2018 convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de diciembre de 2018, a las 12 horas de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 4 de diciembre posterior, que tendrá lugar en la Casa Cortijo de la finca La Católica, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017-2018.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.- Dación de cuenta del estado de pago de las rentas derivadas de los arrendamientos concertados por la sociedad.

Quinto.- Dación de cuenta del estado de pago de los suministros derivados de los arrendamientos concertados por la sociedad.

Sexto.- Informe del órgano de administración sobre las reliquidaciones que la Cooperativa Unión de Úbeda haya practicado a Cortijo La Católica, S.A. Decisiones a adoptar.

(1) A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 LSC, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

(2) A la Junta asistirá notario para levantar acta de la misma, de conformidad con el requerimiento formulado por el socio don Gaspar Anguis Saro.

Úbeda, 24 de octubre de 2018.- Presidente del Consejo de Administración, María Isabel Anguis Saro.

ID: A180065108-1